

Las sesiones de ayer en el Ayuntamiento

El alcalde espera de Burgos que testimone una muestra de cariño al Ejército y a la fuerza pública

Larga discusión sobre la salida de los bomberos a los pueblos de la provincia.--Renuncia de un concejal.-La iluminación exterior de la Catedral.--En la extraordinaria se acordó ceder terrenos para la construcción de una nueva cárcel

A las siete comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Orden del día Leída el acta de la anterior, fue aprobada así como el extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante los meses de Julio y Agosto y la distribución de fondos para el presente, importante 443.644 pesetas.

Abastos En la instancia suscrita por don Eliseo Mayoral Saldaña, se le autorizó para vender vinos y semillas en la planta baja de la casa número 11 de la calle de San Pablo.

Arbitrios Según lo propuesto por la Sección, se aprobó el padrón de anuncios de carácter permanente y un dictamen proponiendo se anunciaran a oposición cinco plazas de vigilantes y otras cinco de aspirantes, que quedarán en expectación de destino.

Cementerios Concediéndose a don Francisco Fournier y don Eduardo Martínez del Campo, las propiedades que solicitaban en el Municipal, compensándose los enterramientos que poseen en el Antiguo. Asimismo se concedieron propiedades en el Municipal a don Pascual Eguigaray Pallares, don Juan Alonso de Porres Martínez, don Adalberto Taboada Alabau, don Fernando Vega López y don Angela Prado Barriocanal.

Gobierno La Sección informó en la instancia del alcalde y vecinos del barrio de Villatoro, sobre creación de una escuela, en el sentido de que se tendrá en cuenta cuando se lleve a cabo el estudio correspondiente a las necesidades que en este aspecto tiene la población.

Obras Vista la propuesta que la Comisión hizo en la instancia de don Eugenio Antépara, para ejecutar obras de reforma interior e instalar un horno de panificación en su casa número 4 de la calle de Villalón, se acordó acceder a lo solicitado, tras larga discusión, en lo que se refiere a una visita de inspección que el arquitecto realizará.

En el resto de los asuntos se adoptaron los siguientes acuerdos: Autorizar a don Agustín Abillos, para construir un edificio destinado a vivienda y unos cobertizos adosados al mismo para gallineros, en el camino de San Zornil (barrio de San Pedro de la Fuente).

Atiem al presidente delegado del Comité local de la Cruz Roja Española, para realizar obras de adaptación para Maternidad en el edificio que posee en la calle del Emperador, número 1. Item: a don Manuel Martínez, para

reformular la planta baja de la casa número 18, de la calle del Cid. Que pase a la Comisión de Hacienda la instancia de don Ramón Rodríguez, con el fin de que le sea abonado el importe del terreno que se le expropió para ensanchar la calle del Conde Lozano.

Desestimar la solicitud de don Guersindo Claret, para que se le cediera en venta la parcela de terreno existente en la Plaza del Conde de Castro, lindante con las casas números 6 y 8 de la calle de San Pablo y el Cuartel de Caballería, para instalar una estación de aprovisionamiento de coches.

Autorizar al presidente de la Sociedad Española de Seda Artificial, para construir una tapia de cerramiento de la finca que posee en el paso a nivel de la Vuelta de los Coches.

Consiguir aceras en el lado de los números pares de la calle de San Pedro de Cardena, aplicando las contribuciones especiales. Aprobar la liquidación de las obras de pavimentación ejecutadas por don Carmelo Castrillo en la Plaza de la República, y abonarle 11.077,97 pesetas.

La salida de los bomberos a los pueblos de la provincia En relación con este asunto se leyó un dictamen sobre establecimiento de un concierto entre la Diputación y el Ayuntamiento.

La primera había ofrecido entregar diez mil pesetas, y la Comisión proponía que se contestase diciendo que habría de contribuir con 35.000 pesetas para adquisición de un coche, y además con otras diez mil pesetas al año, así como haciéndola ver su obligación de abonar los jornales de los bomberos en caso de salida.

El alcalde señor Santamaría ruega al señor Cuesta que ocupe la Presidencia, y desde el escaño se opone al dictamen por entender que las canti-

dades que se fijan son excesivas, máxime atendiendo a la circunstancia de que el Ayuntamiento tendrá que acudir con su servicio, como ha venido ocurriendo hasta ahora, a aquellos casos en que la autoridad lo ordene o en aquellos otros en que el sentimiento de humanidad así lo exija, como en los incendios ocurridos en Ros, Castil de Lentes, etc.

Por ello solicita que vuelva el dictamen a la Comisión, aceptándose, en principio, la cifra ofrecida por la Diputación. Se opone a ello el señor Carcedo, que estima imprescindible el abono de la cantidad propuesta por la Comisión, ya que el Ayuntamiento tiene que realizar un desembolso de 53.310 pesetas según los cálculos hechos.

Con motivo de pedir la palabra los señores Peralta y Ruera, el Sr. Martínez Mata (don Florentino), expone su opinión de que no deben intervenir los gestores de la Diputación y al mismo tiempo concejales, criterio al que, interpretando la ley, se muestra contraria la Presidencia, que entiende que por ser concejales ejercen el cargo.

Ante esa interpretación, el Sr. Martínez Mata se retira de la sala y prosigue la discusión, que dura tres cuartos de hora, intervinieron los señores Peralta, Ruera, Gonzalo Soto, Martínez Mata (don Isaac) y Echevarrieta, aparte de los señores Santamaría y Carcedo, en los cuales, cuando ya se iba a verificar votación nominal, acepta que vuelva el dictamen a la Comisión para nuevo estudio.

Salubridad y Policía Urbana Según lo solicitado en la instancia suscrita por los propietarios de las casas números 39 y 43 de la calle de San Pedro de Cardena, se acordó dotar de agua a las mismas.

Renuncia del concejal Sr. Conde Por último se leyó un escrito del capitular don Zacarías Conde, renunciando al cargo de concejal por entender que puede existir incompatibilidad con el de médico titular de Villatoro, con arreglo a las últimas disposiciones promulgadas en materia sanitaria.

La Corporación queda enterada, pasando el escrito, aunque el cargo de concejal es irrenunciable, a la Comisión de Gobierno, para que informe sobre la existencia o no de incompatibilidad.

Cuentas Se aprobaron de distintas Comisiones. Fuera de convocatoria Se dio lectura de los siguientes documentos: Una petición Comunicación del Colegio Oficial de Médicos de la provincia, pidiendo al Ayuntamiento que en los próximos presupuestos incluya la cantidad correspondiente al médico titular de Villatoro, que sirve el mencionado barrio y el de Villinar y el pueblo de Quintañadueñas.

Diversos asuntos Carta del ministro sin cartera señor Martínez de Velasco, diputado por Burgos, acompañando otras de diversos departamentos oficiales de Madrid, contestándole sobre los distintos asuntos que Burgos tiene allí pendientes. La Corporación queda enterada.

Un ruego Comunicación del alcalde de Vitoria, remitiendo copia de la moción

TE CHAMBARD Es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre. BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50 BOLSITA " " " " 0,20

Oposiciones para auxiliares de oficinas de la Dirección General de Seguridad

250 plazas - No se exige título - Sueldo: 3.000 pesetas - Exámenes en Mayo - Se admiten señoritas Numerosas plazas para guardias de Asalto INSTITUTO CRISTOBAL COLON (Casa del Cordón).-BURGOS HAY INTERNADO

aprobada por aquel Ayuntamiento y rogándole que sea apoyada por el de Burgos, en el sentido de dirigirse al Gobierno para que los gastos netamente estatales sean satisfechos por el Estado. Pasa a la Comisión correspondiente.

Notas finales El suministro de fluido para la iluminación de la Catedral También el señor secretario manifiesta que en el acto de apertura de pliegos presentados al concurso para suministro de fluido eléctrico para la iluminación exterior de la Catedral, se ha presentado un sólo pliego suscrito por la "Electra de Burgos, distribuidora de Saltos del Duero", cuya entidad ofrece el finido necesario al precio de 0,50 pesetas kilowatio, haciendo una bonificación de un 75 por 100 por tratarse de una cuestión que tanto interesa al pueblo de Burgos.

El alcalde participa que, aunque se halla facultado para adjudicar o declarar desierto el concurso, ha acordado enviarlo al técnico municipal, antes de resolver en definitiva. La Corporación queda enterada.

Los hechos delictivos de los últimos días También el alcalde participa a los concejales que con motivo de los robos que se han venido sucediendo en Burgos, se ha dirigido al Director general de Seguridad y a los diputados a Cortes por la provincia, haciéndoles ver la imposibilidad de continuar como hasta aquí, sin las fuerzas necesarias para que los burgaleses puedan vivir tranquilos.

Como aún no se ha recibido contestación a esa carta, cree que se estará estudiando la petición de Burgos para atenderla como en justicia se merece.

El homenaje al Ejército Por último el señor Santamaría dijo que se complacía en manifestar a los concejales y al pueblo de Burgos que como ya se sabe por haberse fijado en los sitios de costumbre una adopción de la Alcaldía, el próximo domingo, definitivamente se celebrará el homenaje a la fuerza pública y al Ejército.

Espero—dice—del cariño que el pueblo siente hacia su Ejército y hacia las fuerzas que tan brillantemente se han portado que tendrán a ambos el homenaje que merecen. Como ya anticipé, me he puesto al habla con los propietarios de los diversos cines de la capital, y todos ellos han dicho que el próximo lunes celebrarán funciones en homenaje del Ejército.

El domingo, como también se anunció, se dará una comida a doscientos pobres, que, aunque todos hubiéramos deseado otra cosa, son los que tienen cabida en los comedores del cuartel de Intendencia, sitios en la calle de Vitoria, donde antes estaba el cuartel de San Marcial.

Todos hubiéramos deseado que la amplitud del local se hubiera triplicado, pero la realidad es que no puede darse cabida más de a los doscientos a que antes he aludido. Estas son—concluye—las noticias que tengo que comunicar, y repetir que espero de la cordura y del entusiasmo del pueblo de Burgos que el homenaje

que pasado mañana se celebrará, restará toda la importancia que requiere en los actuales momentos de la vida española. Los concejales quedaron enterados de estas manifestaciones y seguidamente concluyó la sesión ordinaria.

Sesión extraordinaria A continuación se celebró sesión extraordinaria, con asistencia de los mismos capitulares que a la anterior. El secretario hizo constar que a pesar de asistir catorce concejales se podía adoptar acuerdo, atendiendo a la circunstancia de estar varios señores concejales suspendidos y otros con licencia, y hecha esta salvedad, se aprobó un dictamen de la Sección de Paseos, Caminos y Campos, en el sentido de ceder terrenos sitos en la carretera de Valladolid (antigua granja agrícola) para la construcción de una nueva cárcel.

Aprobado el anterior dictamen, concluyó la sesión a las ocho y media.

TRAJES - UNIFORMES CAMARERO Duque de Victoria, 19 (junto a la Catedral) Diputación provincial

Sesión de presupuestos Hicieron uso de las facultades que le concede el artículo sexto del Reglamento de organización y sesiones de la Diputación, el presidente de la Comisión gestora, don Manuel Ruera, ha convocado a sesión extraordinaria a la Comisión Gestora de esta Corporación, para el día 15 del actual y hora de las 14, con el fin de proceder al examen y discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Presupuesto para el año 1935 formado por la Comisión de Hacienda.

Crónica judicial

Señalamientos para el lunes Audiencia Territorial Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre el excelentísimo Ayuntamiento de dicha villa de Bilbao, y don Tomás Echevarría Beascoaga, sobre reclamación de cantidad.

SI PRECISA en cualquier momento y con urgencia Auto de alquiler llame al TELEFONO 1-1-9 instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por GARAGE VICTORIA

El restablecimiento y clasificación de los pasos a nivel Una circular a los Ayuntamientos En el «Boletín Oficial», se publica la siguiente circular:

Con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo segundo del Decreto del ministerio de Obras Públicas, sobre restablecimiento y clasificación de los pasos a nivel, fecha 20 de Septiembre último, los Ayuntamientos de esta provincia que conserven caminos que crucen a nivel con los ferrocarriles y tengan personal técnico para ello, se servirán manifestarlo a este gobierno con toda urgencia, para que por dichos técnicos se clasifiquen los pasos a nivel de los caminos que conservan, a cuyo efecto se entrega por este gobierno, una relación impresa para que, llenados debidamente los datos que en ella se interesan, sea remitida a la mayor brevedad a este Centro.

Burgos, 3 de Diciembre de 1934. El gobernador, Juan Sánchez Rivera.

TOLEDO HOJAS DE AFEITAR (ESPAÑA) TOLEDO (ESPAÑA) HOJAS DE AFEITAR TOLEDO DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 401 - MADRID

¡QUE BIEN ESTAS AQUÍ! Es que este INVIERNO tenemos LA CALEFACCION IDEAL CLASSIC GRATIS - Para su información, pida el librito ilustrado: "UN HOGAR FELIZ" COMPANIA ROCA - RADIADORES

Cafés "EL PATO," De aroma inconfundible SON LOS MEJORES Representante para Burgos: Ricardo Sancho, San Pablo, 7, 2.

PROFESIONALES

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, 13, 3. Teléfono 229

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrancos Lala-Colvo, 18, 1.º Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Villanueva, 19.--Tefol. 56.217

C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrancos APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

G. SANUELOS OCULISTA De la «Casa de Salud Valdecillo» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 4.º Teléfono 160

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernando, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Vitoria, 28.--BURGOS

Banco Español de Crédito

Capital autorizado. . . 100.000.000'00 de pesetas » desembolsado . . . 51.355.500'00 » RESERVAS . . . 67.621.926'17 » EQUIVALENTE AL 131'674 % DEL CAPITAL DESEMBOLSADO

Sucursal de Burgos ALMIRANTE BONIFAZ, 24 (Edificio de su propiedad)

INTERESES QUE ABONA CAJA DE AHORROS . . . 3 1/2 por 100 anual IMPOSICIONES A UN AÑO . . . 4 por 100 anual

Sucursales en la provincia Aranda de Duero.—Belorado.—Briviesca.—Lerma.—Melgar de Fernamental.—Pradoluengo.—Roa de Duero.—Salas de los Infantes. Villadiego y Villarcayo.

Aspirantes a destinos públicos Ocasión única Convocadas miles de plazas de guardias de asalto y carabineros Edad: de 20 a 30 años — Plaz para solicitar, hasta el 31 de Diciembre Información gratuita y preparación rápida de expedientes y obtención de certificados de penales y otros en 48 horas, por personal competente Oficina pública y Centro Informativo: MOLINILLO, 3--BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Las comunicaciones marítimas
 Abre la sesión el señor Alba. Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.
 La presidencia propone que el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas no pase a la comisión correspondiente, sino a una comisión parlamentaria especial.
 Queda aceptada la propuesta.

Créditos extraordinarios

Se aprueba seguidamente un dictamen de la comisión de Presupuestos concediendo créditos extraordinarios por un importe de 608.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Guerra, y al de acción en Marruecos, para satisfacer un plus extraordinario a los soldados en filas.
 Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:
 Creando dos cargos de ministros sin cartera, y concediendo los créditos necesarios para la dotación de los mismos.
 Aprobando el tratado antídoto de no agresión y de conciliación, firmado en Río de Janeiro el 10 de Octubre de 1933.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Domecq, cediendo al Ayuntamiento de Zamora el edificio denominado cuartel viejo de Infantería.
 Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación, sobre la proposición de ley relativa a la composición de la Diputación foral y provincia de Navarra.

El señor Horn, nacionalista vasco, anuncia que para facilitar la aprobación del proyecto retira las enmiendas que tenía presentadas.
 El ministro de Justicia le da las gracias y el dictamen queda aprobado.

El régimen provisional de Cataluña

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Presidencia, sobre un régimen provisional de Gobierno para Cataluña.
 Interviene el señor Trabat, de la Esquerda. En el momento en que comienza a hablar el orador, se ausentan del salón los diputados tradicionalistas y de Renovación Española.

La unidad en España, dice el señor Trabat, no se puede confundir con el uniformismo. El catalán es un español que vive en las costas mediterráneas.
 Contesta a las alusiones de que se le ha hecho objeto durante el debate. Los Estatutos regionales, dice, están excluidos del referéndum que determina el artículo 66 de la Constitución, y no pueden ser derogados más que por los medios que en el propio Estatuto se establecen. Las relaciones entre el Estado y la región autónoma se regulan a través del Tribunal de Garantías.

Varios señores diputados: ¿Eso no lo decías antes?
 Termina abogando por que todos laboren a una España común.
 (El ministro de Industria y Comercio, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley).
 El señor Royo Villanova cree que el Estatuto no puede seguir sin una revisión a fondo; pero, de momento, no hay otra solución que la apuntada ayer por el señor Gil Robles: suspender su vigencia. Debe derogarse el artículo 18, y comenzar la revisión, por iniciativa parlamentaria, sobre los puntos concretos que él ha señalado en numerosas ocasiones.
 No cree que Cataluña tenga capacidad política para regirse por sí misma. La responsabilidad de lo que ha ocurrido, tiene que recaer sobre toda Cataluña, puesto que libremente se dió un régimen y libremente se eligió sus figuras representativas.

Pide la suspensión del Estatuto. Las concesiones en materia autonómica estima que no son calmente, sino apertivo. Reconoce que el señor Companys fué víctima de las personas que le rodeaban, y para evitar que estos casos se repitan, debe separarse de la Presidencia de la Generalidad la función delegada del Gobierno central.
 Está conforme con el señor Gil Robles en decir en lugar de autonomía, autarquía. Esta era la frase que usaba el profesor don Enrique Gil Robles, padre del actual jefe de la Ceda. Opina que las leyes de la República española ejecutada por la autarquía catalana, deben ser la norma a seguir en aquella región.
 Yo soy regional, dice, pero no regionalista, que no es lo mismo acción social que acción socialista, ni petardo que petardista.

Termina con un sentidísimo recuerdo a la memoria del padre del señor Gil Robles, y al acabar su discurso, los diputados de la Ceda le dedican afectuosos aplausos.
 El señor Cano López, se muestra partidario de la derogación del Estatuto.

El señor Arntasa, en nombre de la Comisión, contesta a los oradores.
 Niega que el Estatuto fuera un engendro del pacto de San Sebastián. El señor Gil Robles, con la autoridad de su persona y de tener una representación en el Gobierno y de acudir a una numerosísima minoría, hizo una propuesta. Esta comisión, dice meditará sobre ella. La solución definitiva la dará el señor Lerroux.
 Se suspende este debate.

El señor Doval no volverá a Asturias, pero regresará a Africa, por ser para el Gobierno una garantía. Las vacaciones escolares. Se dice que los mineros asturianos no se reintegrarán el miércoles al trabajo por no estar conformes con la creación del carnet.

Los arrendamientos rústicos

Se discute el proyecto de arrendamientos rústicos.
 El señor Díaz Pastor, de Unión republicana, hace un examen general del proyecto, censurando algunos aspectos del mismo que, a su juicio, limitan sus resultados beneficiosos.
 Interviene don Pedro Martín, consumiendo un turno de totalidad en pro del proyecto de ley de arrendamientos. Dice que es obligación ineludible de la minoría agraria, que lo tiene en su programa. No va a decir nada que no haya dicho ya en las Cortes constituyentes, combatiendo los proyectos extremistas entonces presentados.
 Dice que debe aspirarse a crear el mayor número de propietarios, no sólo los pequeños, sino medianos y grandes, según la naturaleza y las condiciones del suelo y del clima, y que si esto se lograra, aunque parezca paradoja, favorecerá a los arrendatarios porque así disminuirá el número de propietarios no cultivadores de sus propias fincas.
 Estos estimulan al Gobierno a que siga por este camino, favoreciendo la producción agrícola, sin que olvide, ni por un momento, el problema de la revalorización de los productos de la tierra a que tienden los cultivadores que se han comprometido en aras de la producción de subsistencias para la patria.

El señor Lamamié de Clairac, lamenta que termine el debate de totalidad sin la presencia del ministro.
 El señor Casanueva, que preside, dice que hoy no terminará el debate de totalidad, en el que intervendrán todavía seis o siete oradores, y que el martes, continuará hablando el ministro de Agricultura.
 El señor Lamamié de Clairac, afirma que el proyecto de protección a los yunteros, no se ha aprobado definitivamente, porque se ha solicitado el «quorum» y aún no se ha logrado obtenerlo.
 Se aprovechará probablemente la puesta en vigor del nuevo reglamento de la Cámara.

El señor Maroto, agrario, pretende hablar, pero se lo impide el presidente, que suspende la discusión de este asunto.

Ruegos y preguntas

El señor Madariaga, de la Ceda, pide que cesen las dificultades existentes para el libramiento de cantidades destinadas a obras públicas, con objeto de remediar el paro obrero, durante el invierno.
 Solicita también que se aumente la consignación de la Junta para combatir el paro obrero, pues con 50 millones que tiene asignados, no puede cubrir todas las necesidades que debe atender.
 El señor Alba recoge el ruego del señor Madariaga, diciendo que antes de llegar las vacaciones de Pascuas, debería adoptarse alguna solución humanitaria que mitigara el paro obrero.
 Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las once y cuarto de la noche.

Información varia

Aterrizaje forzoso de un autogiro
 Ayer tarde, cuando realizaba prácticas un autogiro pilotado por el capitán de navío don Antonio Guitián y el suboficial don Emilio Macero, se vieron obligados a aterrizar en terrenos de la Ciudad Universitaria, al borde de la carretera, a causa de enfriamiento de los calados de la hélice y otras averías que paralizaron el motor de tracción.
 La toma de tierra se realizó sin dificultad, presenciándola numeroso público.
 En aquellos momentos pasó por allí el Presidente de la República, el cual se detuvo, conversando con los pilotos.

El Sr. Rocha a Barcelona

Ha marchado a Barcelona el ministro de Marina, con el fin de celebrar varias entrevistas relacionadas con la situación política de Cataluña.
 Regresará el lunes.

Destrozos en un centro de estudiantes católicos

A las diez de la noche, un grupo de seis o siete individuos, al grito de «¡Viva España!», irrumpieron en el centro de estudiantes católicos de la calle Mayor, número 1, y armados de porras, destrozaron la mampara de entrada y los cristales de balcones y ven-

El Sr. Marraco, enfermo

El ministro de Hacienda, que ayer se retiró indispueto de su despacho, guarda hoy cama a consecuencia de un enfriamiento.

Tranquilidad en provincias

Nos ha dicho el ministro de la Gobernación que las noticias recibidas de provincias acusan tranquilidad.
 Preguntado sobre el alcance de su entrevista con el señor Lerroux, contestó que había carecido de importancia, pues se debió a que, como fin de semana, ha querido tener con el jefe del Gobierno un cambio de impresiones sobre diversos asuntos.

Dice el Sr. Lerroux que el comandante Doval no volverá a Asturias

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en su despacho de la Presidencia, donde recibió al señor Vaquero. Cuando terminó esta entrevista habló con los periodistas, y les dijo que el comandante Doval no volverá a Asturias.
 Con motivo del cese se habla de determinadas incompatibilidades sobre las funciones que le fueron encomendadas, lanzándose a toda clase de fantasías.
 Lo cierto es que Doval ha prestado excelentes servicios, trabajando sin descanso y ha creído que por su parte ha terminado la labor que se le encomendó y que ha constituido un éxito.
 Está encantado con sus servicios en Marruecos y allí volverá, pues para el Gobierno es una garantía.

Seguidamente el señor Lerroux dió cuenta de las visitas recibidas, entre ellas, la del encargado de Negocios de Italia, gobernador del Banco de España, que le habló del caso del oficial de asalto señor Olmos, muerto en Asturias, que deja varios hermanos menores que vivían a sus expensas y que no alcanzan derechos pasivos.
 Contestó el jefe del Gobierno que estudiará el asunto y presentará un proyecto de ley, uniendo a este asunto el del comandante Albarrán, que de Avila marchó a Asturias y allí encontró la muerte, dejando a una hermana desamparada.
 El ministro de Checoslovaquia me ha rogado que la misión cultural que va a realizar un viaje por Europa visite las fábricas de su país.
 El embajador de Francia ha venido a despedirse, pues marcha a pasar unos días a su país.
 El señor Guerra del Río, vino a hablar de asuntos del partido radical.
 Don Onofre Sastre, que ha regresado de Barcelona, me ha dado cuenta del resultado de su labor y del número de detenidos y sumarios incoados.
 El presidente del Consejo de Estado, señor Abel Condó, vino a hablarme de la reforma que se proyecta en el Consejo.
 Concluyó diciendo, que a consecuencia de un ataque cerebral, ha fallecido repentinamente el diputado por Zaragoza, don Basilio Parafío.

Audiencias presidenciales

El presidente de la República ha recibido a la directiva de la Asociación de Huérfanos de Abogados y al comité de la Federación de Fútbol, que le entregó 10.000 pesetas para obras benéficas.

De Instrucción Pública.-Las vacaciones del curso escolar

El señor Villalobos, ha manifestado, que además de la detención de los cuatro maestros del grupo Peña Florida de San Sebastián, se les instruye expediente dor un abogado del Estado.
 Falicó el texto de la orden sobre vacaciones escolares.
 En ella se determinan los días de las vacaciones del curso escolar y que son los siguientes:
 Del 21 del Diciembre al 6 de Enero, inclusive; lunes y martes de Carnaval, Semana Santa, del Domingo de Ramos al de Resurrección.
 Se ordena a los jefes de centros docentes, el exacto cumplimiento de esta orden, considerándose como falta colectiva cuando no asistan a clase la mitad de los alumnos de la matrícula oficial.

Alumbrado supletorio en los cuarteles

Se ordena que en todos los edificios militares, con preferencia en los cuarteles, se establezca un sistema de alumbrado supletorio, que se pondrá en práctica por lo menos una vez al mes.

PROVINCIAS

¿Ha dimitido el comandante Doval?

OVIEDO.—El tema general de las conversaciones en Oviedo y la provin-

Suspensión transitoria de los plenos de los Jurados mixtos

Al Consejo de ministros de ayer, el señor Anguera de Sojo, llevó un decreto cuya finalidad, es resolver la situación de los Jurados mixtos, ya que la representación obrera, en unos casos, ha delinquido y está encarcelada, y en otros, ofrece pocas garantías de no convivir con la revolución.
 Se ataja esta situación mediante la suspensión transitoria de los plenos en todos los Jurados, lo que supone la anulación temporal de sus facultades legislativas.
 No podrán redactarse ni modificarse bases de trabajo. Por otro lado, se regula el modo de que no se entorpezca la tramitación de reclamaciones, por despido, incumplimiento de bases, etc.
 Todo, en tanto se aprueba una nueva organización, de los Jurados, que estará ultimada según los propósitos del ministro, en el plazo de un mes. Aunque nada ha dicho el señor Anguera de Sojo, en la nueva organización, variará el sistema de elegir los vocales, adoptándose un sistema de representación proporcional, y se harán otras reformas, no asistiendo a las clases la ley de Asociaciones, el señor Anguera, llevará al Consejo próximo, tres decretos de interés.

Se restablece el culto en los establecimientos benéficos

El ministro de Trabajo a propuesta del director de Beneficencia, ha restablecido el culto en los establecimientos oficiales de Beneficencia que lo solicitan.
 En la orden se dice que el decreto disolviendo el cuerpo de capellanes de establecimientos benéficos deja inatendido el culto, incumpliendo así el artículo 27 de la Constitución.
 Ello ha producido multitud de reclamaciones y se dispone por lo tanto que se restablezca en los establecimientos que lo solicitan.

Pita Romero, a Roma

El señor Pita Romero saldrá el día 11 para Roma, embarcando el 12 en Barcelona.
 Permanecerá en Italia dos meses.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:
 Se proroga el estado de guerra
 Por un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros se proroga por treinta días más el Estado de Guerra en todo el territorio de la República.
 Retiros
 Se concede el retiro para Aranda de Duero al subteniente de Carabineros don Esteban Martín Yunqueira.
 Ascensos en la guardia civil
 En el Instituto de la Guardia civil se confiere el empleo inmediato a un comandante, un capitán, cuatro tenientes, tres alféreces y catorce subayudantes. Ingresan cuatro tenientes.
 Se constituye la Comandancia Militar de Asturias
 Se constituirá y subsistirá hasta nueva orden, la Comandancia militar existente en Asturias, con autoridad sobre todas las tropas, servicios y organismos del Ejército estacionados de manera permanente o eventual en la mencionada provincia y actuará con independencia del mando de la octava división.
 Se nombra comandante militar de Asturias al comandante de Estado Mayor, don Antonio Aranda Mata.
 Las fuerzas que guardan la provincia de León volverán a depender de la octava división.

Un homenaje

BILBAO.—En la comandancia militar se ha celebrado el acto de hacer entrega de una placa al comandante militar de la plaza señor Ortiz de Zárate por su actuación durante los sucesos revolucionarios.
 En Valmaseda, un incendio intencionado, ha destruido ochenta mil pinos, pertenecientes a los montes de la Diputación.
 No se ha detenido a los autores.

Deportes

BARCELDO.—En el partido de fútbol correspondiente a la Liga, segunda división, el Baracaldo ha vencido al Celta de Vigo por dos tantos a cero.
 ELCHE.—El equipo titular ha derrotado al Malacitano por cuatro tantos a cero.

Una circular del arzobispo

TOLEDO.—El arzobispo ha dió una circular para que durante las fiestas de Navidad se ayude a las personas en cuyas casas estén parados los cabezas de familia y no tengan medios de vida suficientes por esa causa o por enfermedad.

cia sigue siendo la situación en que se encuentra el comandante Doval. Particularmente se ha sabido que el Gobierno le ha admitido la dimisión.
 El comandante Doval vendrá probablemente hoy a Oviedo, donde permanecerá algunas horas, para arreglar sus papeles y marchar enseguida a su destino de Marruecos.
 Interrogado el gobernador, señor Velarde, sobre la dimisión de Doval, ha manifestado que es completamente ajeno a estas cuestiones personales, añadiendo que cuanto pudiera ocurrir carecería de importancia, pues lo interesante es levantar a Asturias y sacrificarlo todo por ella.
 Tenemos la obligación de posponer los intereses particulares ante el interés general.

Nuevas noticias de Asturias

OVIEDO.—Se han practicado 59 detenciones, entre ellas la de Samuel García, de Trubia, que pistola en mano detuvo al capitán Ripoll, tomando parte en el asalto al cuartel de la Guardia civil.
 Varios detenidos lo fueron en una cueva de Pola de Allende, ocupándose 12.388 pesetas. Se han recogido hoy 653 fusiles y cierta cantidad de municiones.
 Se sabe que ha sido procesado, quedando detenido, el teniente de la Legión, Dimitri Ivanof, que mató al periodista madrileño Luis de Sirval.
 La Guardia civil ha detenido al famoso sargento Vázquez, que desertó del Regimiento de Infantería número 3, y se unió a los revolucionarios; 40-

Un consejo de guerra

BARCELONA.—El lunes se celebrará un consejo de guerra contra dieciocho individuos que el día 6 de Octubre intentaron asaltar la base naval.
 Disolución de un partido político
 ALCAZAR DE SAN JUAN.—Secundando la actitud política de su jefe el diputado don Daniel Mondejar se ha disuelto el comité del partido republicano conservador.
 Parece que las fuerzas citadas ingresarán en el agrario, del señor Martínez de Velasco.

Llegada de fuerzas

PUERTOLLANO.— Han llegado los que se han cometido en este término. a los autores de los numerosos robos que se han cometido en este término municipal.
 Sobre el alijo de armas
 El juez señor Alarcón, ha recibido hoy nueva declaración al gerente del Consorcio de Industrias militares, general López Gómez.
 El lunes continuará las diligencias.

Un desfalco

Se ha presentado una denuncia por una Sociedad de Seguros, contra un alto empleado de la misma, acusado de haber cometido un desfalco de 50.000 duros.
 Los autores de un atraco
 La policía ha detenido a Eduardo Gutiérrez, Tomás Heredia, Antonio Muñoz, Manuel Pacheco, y otro apodado «El Chico», autores del atraco cometido en unas oficinas, en las que se llevaron 5.000 pesetas.
 Comentarios en los pasillos
 Esta tarde, los comentaristas que acostumbran a acudir al Congreso, hablaban de que la Cámara no concederá el suplicatorio para procesar a Companys, ya que no es diputado, pues ni prometió el cargo ni presentó el acta.
 Algunos señalaban como antecedente el caso del señor Calvo Sotelo, que se hallaba en el extranjero, y a pesar de no haber jurado el cargo, se le procesó.
 En el caso de que no se conceda el suplicatorio, el señor Companys será juzgado por el Tribunal de Garantías.

VEA USTED

el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Molinet)

mando parte en la ocupación de Oviedo y en los tiroteos de Campomates. También se detuvo a un sujeto apellidado Barguenilla, que acompañó a González Peña en sus últimas andanzas.

Un robo

SANTANDER.—En el establecimiento de pintura de Apelio Mayo, penetraron tres desconocidos, golpeando a éste y robándole cuatro pesetas y un reloj de escaso valor.

Un niño carbonizado

FERROL.—Se declaró un incendio casual en el pueblo de Freijo, quemándose parte de una casa propiedad de Raimundo Carro.
 Conenzó el fuego en la planta baja, habitada por una familia de labradores.
 Murió carbonizado el niño de cinco años Rosendo Portas López.

Robo en el Palacio de Justicia

PALENCIA.—En la planta baja del Palacio de Justicia, donde están instaladas las oficinas de los Juzgados municipales y de instrucción, se ha cometido un robo.
 Los ladrones violentaron las puertas de entrada, utilizando palanquetas. Penetraron por la ventana, primeramente al retrete saltando después al despacho del juez de instrucción. Posteriormente, en las oficinas de la sección de lo criminal violentaron todos los cajones y mesas, respetando todos los documentos y legajos, apoderándose de numerosas navajas que se guardaban como pieza de convicción, entre ellas las procedentes de un robo cometido recientemente en la casa de un viajante de la capital. También se llevaron varias pistolas y alhajas falsas. La Policía realiza investigaciones para descubrir a los ladrones.

SAL VICHY-ETAT
 para hacer el agua digestiva.

Ultima hora

De Asturias

OVIEDO.—Al conocerse la noticia de la marcha del comandante Doval a Asturias, ha causado general sentimiento.
 Informes llegados de la cuenca minera señalan que los mineros pertenecientes a algunas de las sociedades más o menos extremistas que han intervenido o vieron con simpatía el pasado movimiento no se reintegrarán al trabajo el miércoles, por no estar conformes con la creación del carnet de identidad.
 Esa actitud se cree responde a que reciben dinero robado de la sucursal del Banco de España y de otras cantidades que se llevaron los revolucionarios de otras entidades bancarias.
 Hoy se trasladará a la cárcel al sargento desertor Diego Vázquez, y a Juan Fuente, conocido por Barguenilla, detenidos en los montes del concejo de Mieres y que tomaron parte activa e importante en la pasada intentona.
 El sargento parece que recibió órdenes de González Peña, para que realizara el asalto a la ciudad de Oviedo, concediéndosele cargo análogo al de jefe del ejército rojo.
 El gobernador general marchó a recorrer la zona minera.

Violento incendio

BARCELONA.—A última hora de la tarde se ha declarado un violentísimo incendio en el edificio en que se halla instalado el Bazar americano, en la calle de Boquería, número 41, donde estuvieron los talleres de «El Día Gráfico».
 Han acudido los bomberos y las autoridades.

Un homenaje

BILBAO.—En la comandancia militar se ha celebrado el acto de hacer entrega de una placa al comandante militar de la plaza señor Ortiz de Zárate por su actuación durante los sucesos revolucionarios.
 En Valmaseda, un incendio intencionado, ha destruido ochenta mil pinos, pertenecientes a los montes de la Diputación.
 No se ha detenido a los autores.

Deportes

BARACALDO.—En el partido de fútbol correspondiente a la Liga, segunda división, el Baracaldo ha vencido al Celta de Vigo por dos tantos a cero.
 ELCHE.—El equipo titular ha derrotado al Malacitano por cuatro tantos a cero.

Una circular del arzobispo

TOLEDO.—El arzobispo ha dió una circular para que durante las fiestas de Navidad se ayude a las personas en cuyas casas estén parados los cabezas de familia y no tengan medios de vida suficientes por esa causa o por enfermedad.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A los que se suscriban por un año al DIARIO DE BURGOS durante el mes de Diciembre, pagando por adelantado, se les empezará a contar la suscripción desde 1.º de Enero de 1935, aunque reciban el periódico desde el momento en que se suscriban

La Sociedad de Cazadores y pescadores de Burgos y su provincia pone en conocimiento de todos sus Asociados y aficionados en general, que la comunican los propietarios de fincas situadas en la Ladera de Saldana que han accotado dichas fincas, por lo que conforme a la ley vigente para cazar en las mismas necesitan permiso escrito de dichos propietarios.

Camisetas olímpicas, desde 3,50. Los restos de temporada, y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor, en

MC TIENDA, Sombrerería, 3 y 5. A consecuencia del hollín de la chimenea, se produjo a primera hora de esta tarde un pequeño incendio en la casa número 18, de la calle de Santa Cruz, propiedad de don Teófilo Martín Cano, que fue sofocado a los pocos momentos por los bomberos.

Esta mañana, a las once, fue curado en la Casa de Socorro, el niño de 8 años Valeriano Basurto, de una herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo, que se produjo al caer de un coche en marcha.

A. RETES

Hallándose trabajando para don Pedro Carcedo, esta tarde, a las dos, el obrero Francisco Villar, de 36 años, pisó sobre una punta que le produjo una herida puntante en la planta del pie izquierdo, de la que hubo de ser curado en la Casa de Socorro.

En los barrios de Bureba se declaró un violento incendio que redujo a cenizas cuatro edificios de la propiedad de Pedro López, Quirico Carranza, Pedro Gutiérrez y Manuel Paredes, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Se pasó la noche helado y con mucha niebla. Si así hubiera tomado una copita de vino.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía, (Suscesor), Aréala, (Alava). Representante de Burgos, don Luis Labán, Doña Gimena, número 16. Representante de la provincia: don Luis González Valdezán, Llana de Aquer, 8, tercero.

TIENDA ASILO.— Raciones sumidas, traídas el día de ayer, 1.180.

Donativos: Un burrito, 5 pesetas. La niña María Angelines Julián Santos, en memoria de sus abuelos, 5. Recibo de un grupo de soldados, en conmemoración de su Patria, 38. Dos niñas filipinas, Angelines y Rosita, 125.

Doña Encarnación Mariscal, en memoria de su difunto hijo, que en paz descanse, 50.

Chaquetas de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores en

MC TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

En Santa Olalla de Bureba se celebrarán los días 9, 10, 11 y 12, grandes bailes, amenizados por la banda del Patronato de San José.

Se servirán buenas meriendas y buen clarinete en casa de Julián del Orden.

Bar La Oficina

Mañana, domingo, se servirán los siguientes platos: Calamares, picadillo, lengua en su salsa, callos, ternera al horno, etc.

También se servirán ricos bocadillos.

COÑAC

«Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla Secretaríos de Ayuntamiento

de segunda categoría. Acaba de publicarse el nuevo programa. La edición oficial se remite gratuitamente a todos los opositores que lo soliciten. «CONTESTACIONES REUS», ajustadas al nuevo programa, por Barahona, jefe de Negociado en Gobernación; Bermejo, secretario de primera categoría y Beneito, inventor de fondos, 20 pesetas. Aparecida ya la primera entrega, se publicarán con toda rapidez. Precio: 30 pesetas mes.

¿Queréis colocaros?

Miles vacantes, aumento 4.000 civiles, 2.500 aspirantes, secretaríos Ayuntamiento, 300 repartidores. Telégrafos, 20 aldeanos, guardas forestales, 135, carteros urbanos, ordenanzas, p. reros, otros varios, Centro Informativos, San Ramón, 48, Madrid. Remite dos sellos de 0,30 para informaros.

SUBASTA

Según tiene acordado este Ayuntamiento, el día 10 de Diciembre actual, a las once de su mañana, tendrá lugar el concurso público de la construcción de una habitación destinada a secretaria del mismo, a base de «grosaría». El pliego de condiciones se halla en el expediente al público en la Secretaría municipal. No podrán tomar parte en la referida subasta los maestros alifanados que no hayan construido de antemano esta clase de habitaciones gloriosas con resultados plenamente satisfactorios.

Quintanilla San García, a 5 de Diciembre de 1934.— El alcalde, Francisco Vezga.

ANUNCIO

Ayuntamiento de Burgos Beneficencia municipal

La Comisión de Beneficencia municipal, saca a concurso el suministro a Hospital de San Juan, y Casa Refugio, de esta ciudad, durante el año de 1935, de los siguientes artículos: carne de vaca, chuletas de cerdo, huesos blancos, pan, vino común y legumbres (garbanos, alubia encarnada y de riñón y arroz).

Los licitadores, presentarán sus proposiciones en la oficina de la Secretaría-Admón del Hospital de San Juan en días y horas hábiles desde el siguiente de la publicación de este anuncio hasta las doce del día 14 de presente mes. Se extenderá en papel de la casa número 150, se irán admitidas al señor presidente de la Comisión, acompañándose la cédula personal y el recibo de la contribución industrial del último trimestre, siendo de cuenta de los licitadores el prorrateo el coste de inscripción de este anuncio.

Burgos 7 de Diciembre de 1934. — El Admón. interio del Hospital de San Juan y Casa Refugio, Gonzalo Izquierdo.

TRASPASOS

TRASPASO establecimiento vinos, sitio céntrico, buenas condiciones. Razón, San Juan, 56, licores Capillas.

PERDIDAS

PERRO mastín, gran tamaño, color caucan, con collar, extraviado el día 5, atiende por «Ghandi». Se gratificará a quien lo entregue, o indique su paradero, en La Castellana, «Villa Manero».

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Conferencias de señorts de San Vicente de Paúl

Las conferencias de señorts de San Vicente de Paúl celebrarán junta general mañana domingo a las cinco de la tarde en el Palacio Arzobispal bajo la presidencia del Excelentísimo señor Arzobispo.

La misa de comunión a las ocho, en la Capilla del Condestable. Se ruega a todas las señoras aso-en la capilla del Condestable.

GOBIERNO CIVIL

Las suscripciones en favor del Ejército y la fuerza pública

Dijo el gobernador civil, que uno de estos días, será remitido a la Presidencia del Consejo de Ministros, el resto de las cantidades entregadas para la suscripción de homenaje al Ejército y fuerza pública, ascendiendo el total de lo recaudado en este gobierno civil y Ayuntamiento de la provincia, a cuarenta y siete mil ochocientos y ocho pesetas con veinte céntimos, faltando aún sumar a ese total, cinco mil y pico de pesetas que ha de enviar el Ayuntamiento de Aranda de Duero.

Las suscripciones en beneficio de la Guardia del guardia civil Jesús Benito y de la del guardia de asalto, ascienden a primera, a 2.777,50 y la segunda, a 16,50.

Los interesados, pueden venir a recibir las cantidades a cada una de las correspondientes en este gobierno civil, cualquier día laborable, de once a una de la mañana.

SUSCRIPCION

Lista de los donativos entregados hasta la fecha en el Ateneo Popular, con destino a los niños que han quedado huérfanos a consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios.

Relación anterior, 206,87 pesetas. Una camarada, 1 peseta; otra camarada, 1; don Luis Cuatrecasas, Emeterio Martínez, 1; don Adrián Pérez, 5; Cardel, 5; T. 1; don Hipólito Manso, 5; don Marcelo Macías, 5; don Anastasio Montes, 0,25.

Continúa abierta la suscripción todos los días laborables de 7 a 9 de la noche y de 11 a 1 de la mañana en los días festivos.—Por la Comisión, Arturo Pérez.

Talis... Talis... Talis... Talismán

Gran salón de baile Progreso, 7. Sábado y domingo, dos grandes bailes, de cuatro y media a nueve y media, amenizados por la Orquesta Talismán. Único salón en Burgos con condiciones higiénicas.

Música - Luz - Alegría

Casa Quesada

Los mejores turrónes de Alicante, Gijón, Cádiz, Coco y los mazapanes de Toledo y Soto, son, en clases extra, los que esta casa vende. NOTA.—Todos los turrónes de esta casa están confeccionados con artículos de primera calidad. No hay más que probarlos para convencerse de ello. Serán para corderos, a 0,80 una.

PALOMA, 23 (esterería)

Bar LAREÑO

En este antiguo bar completamente reformado encontrará el público los mejores vinos y artículos de primera calidad. Se obsequia a todo consumidor con una tapita.

Diputación provincial

Para la adquisición de la leña de rama de encina o roble que se necesita en el horno de cocer pan del Hospicio durante el año 1935, se abre un concurso a fin de que cuantos quieran tomar parte en él acudan con sus ofertas y precio, bajo pliego cerrado, a la oficina de la Dirección de dicho Establecimiento hasta las doce del día 15 del presente mes de Diciembre.

También se abre otro concurso para la venta de las sobras del racionado del mismo establecimiento en el año 1935. Los que deseen hacer proposición acudrán a la Dirección en la forma y plazo arriba citados.

Los gastos del presente anuncio serán satisfechos a partes iguales por los adjudicatarios. Burgos 7 de Diciembre de 1934.— José Manuel Fournier.

Pensión ARENAS

MADRID Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones. Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 750 pesetas. Se habla francés y alemán. Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló Teléfono 19400. Metro - Tribunal

SEÑORAS: El flujo y enfermedades

de la matriz, solo se curan con irrigaciones de SAL LES ROJAS Fuensanta

ARBOLES

frutales de todas clases y forestales Plantas para la repoblación de montes Toda planta aclimatada al país Precios económicos Calle de Los Radares, 4 (paso de los Cubos) SATURNINO PACIENCIA Se reciben encargos en Veg., 14

Benjamín Barreiro

Contratista de obras en general Con especialidad en cemento armado y trabajos de cementerio. Habiendo sido encargado durante nueve años en casa de don Carmelo Castillo. PRECIOS ECONOMICOS PISONES, 17 - Teléfono 344

¿Necesita usted taxi?

Avise al teléfono 2-9-6 Parada en la calle de Vitoria

Ondulación permanente

9 pesetas Salón de señoras Cuende Espolón, 16

Arriendo de molino

de Quintanilla del Agua. Bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del presidente de la sociedad, Adolfo Palacios. La subasta tendrá lugar el día 13 del actual, a las dos de la tarde, en la casa Ayuntamiento.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Leocadia, Restituto, Valeria, Pedro. SANTOS DEL LUNES La Traslación de la Santa Casa de Loreto, Eulalia, Julia Abundio. CULTOS

CATEDRAL.— Segunda Dominica de Adviento. A las nueve y cuarto, procesión dominical. Seguidamente, misa solemne y sermón a cargo de don Pedro Riaño, canónigo. Asistirá el excelentísimo señor arzobispo. CAPILLA DEL SANTISIMO SROS - TO (Catedral).— Hermandad de Damas de la Inmaculada.

El lunes, a las once, misa por los asociados y militares fallecidos. NOVENA A LA INMACULADA CONCEPCIONISTAS DE S. LUIS.— A las cinco, novena, rosario y letanías en honor de la Santísima Virgen. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.— A las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las siete, estación, rosario, plática y novena.

Farmacias que permanecerán mañana abiertas: Martínez, Vinda de Marcos y Alenza, Moreno Achuga.

Estanco que permanecerán abiertos mañana: Espolón, 68 (antigua casa de Correos), San Juan. Avenida de la Isla, Pablo Iglesias (Vega), Barrio del Hospital del Rey, Barrio de Huegas, Carretera de Madrid, Santa Clara, (esquina Santa Cruz).

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.— Orden concediendo diez mil pesetas de subvención para la explotación de centros de enseñanza. Ministerio de Agricultura.— Orden aclarando la de 19 del corriente, en relación con el nombramiento de cargos directivos de las Cámaras Oficiales Agrícolas.

Gobierno civil.— Declarando oficialmente la existencia de viruela ovina en término municipal de Haza. Relación de películas, cuya proyección ha sido autorizada. Participando la desaparición de una caballería. Fiebre de un individuo.

Sección de Mañana, apertura Bodega SANCHO Vinos por mayor y menor San Cosme, 36. Telfono 554.—BURGOS Ofrece a usted sus servicios en vinos de excelente calidad y de todas las procedencias, a precios sin competencia Servicios a domicilio Importante: Consiguiendo tickets de esta casa, podrá adquirir prácticos regalos Se da Lotería de Navidad

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de oja de gallo, durezas, uñeros, etc. Horas de consulta: de 11:30 a 1 y de 4 a 7 Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

¿Quiere taxi? Avise parada Plaza Mayor Teléfono 288 Inmediatamente será usted servido

Mañana, apertura Bodega SANCHO Vinos por mayor y menor San Cosme, 36. Telfono 554.—BURGOS Ofrece a usted sus servicios en vinos de excelente calidad y de todas las procedencias, a precios sin competencia Servicios a domicilio Importante: Consiguiendo tickets de esta casa, podrá adquirir prácticos regalos Se da Lotería de Navidad

¿Quiere taxi? Avise parada Plaza Mayor Teléfono 288 Inmediatamente será usted servido

Mañana, apertura Bodega SANCHO Vinos por mayor y menor San Cosme, 36. Telfono 554.—BURGOS Ofrece a usted sus servicios en vinos de excelente calidad y de todas las procedencias, a precios sin competencia Servicios a domicilio Importante: Consiguiendo tickets de esta casa, podrá adquirir prácticos regalos Se da Lotería de Navidad

Mañana, apertura Bodega SANCHO Vinos por mayor y menor San Cosme, 36. Telfono 554.—BURGOS Ofrece a usted sus servicios en vinos de excelente calidad y de todas las procedencias, a precios sin competencia Servicios a domicilio Importante: Consiguiendo tickets de esta casa, podrá adquirir prácticos regalos Se da Lotería de Navidad

Mañana, apertura Bodega SANCHO Vinos por mayor y menor San Cosme, 36. Telfono 554.—BURGOS Ofrece a usted sus servicios en vinos de excelente calidad y de todas las procedencias, a precios sin competencia Servicios a domicilio Importante: Consiguiendo tickets de esta casa, podrá adquirir prácticos regalos Se da Lotería de Navidad

Mañana, apertura Bodega SANCHO Vinos por mayor y menor San Cosme, 36. Telfono 554.—BURGOS Ofrece a usted sus servicios en vinos de excelente calidad y de todas las procedencias, a precios sin competencia Servicios a domicilio Importante: Consiguiendo tickets de esta casa, podrá adquirir prácticos regalos Se da Lotería de Navidad

Mañana, apertura Bodega SANCHO Vinos por mayor y menor San Cosme, 36. Telfono 554.—BURGOS Ofrece a usted sus servicios en vinos de excelente calidad y de todas las procedencias, a precios sin competencia Servicios a domicilio Importante: Consiguiendo tickets de esta casa, podrá adquirir prácticos regalos Se da Lotería de Navidad

Mañana, apertura Bodega SANCHO Vinos por mayor y menor San Cosme, 36. Telfono 554.—BURGOS Ofrece a usted sus servicios en vinos de excelente calidad y de todas las procedencias, a precios sin competencia Servicios a domicilio Importante: Consiguiendo tickets de esta casa, podrá adquirir prácticos regalos Se da Lotería de Navidad

Mañana, apertura Bodega SANCHO Vinos por mayor y menor San Cosme, 36. Telfono 554.—BURGOS Ofrece a usted sus servicios en vinos de excelente calidad y de todas las procedencias, a precios sin competencia Servicios a domicilio Importante: Consiguiendo tickets de esta casa, podrá adquirir prácticos regalos Se da Lotería de Navidad

Mañana, apertura Bodega SANCHO Vinos por mayor y menor San Cosme, 36. Telfono 554.—BURGOS Ofrece a usted sus servicios en vinos de excelente calidad y de todas las procedencias, a precios sin competencia Servicios a domicilio Importante: Consiguiendo tickets de esta casa, podrá adquirir prácticos regalos Se da Lotería de Navidad

Mañana, apertura Bodega SANCHO Vinos por mayor y menor San Cosme, 36. Telfono 554.—BURGOS Ofrece a usted sus servicios en vinos de excelente calidad y de todas las procedencias, a precios sin competencia Servicios a domicilio Importante: Consiguiendo tickets de esta casa, podrá adquirir prácticos regalos Se da Lotería de Navidad

Mañana, apertura Bodega SANCHO Vinos por mayor y menor San Cosme, 36. Telfono 554.—BURGOS Ofrece a usted sus servicios en vinos de excelente calidad y de todas las procedencias, a precios sin competencia Servicios a domicilio Importante: Consiguiendo tickets de esta casa, podrá adquirir prácticos regalos Se da Lotería de Navidad

Mañana, apertura Bodega SANCHO Vinos por mayor y menor San Cosme, 36. Telfono 554.—BURGOS Ofrece a usted sus servicios en vinos de excelente calidad y de todas las procedencias, a precios sin competencia Servicios a domicilio Importante: Consiguiendo tickets de esta casa, podrá adquirir prácticos regalos Se da Lotería de Navidad

Mañana, apertura Bodega SANCHO Vinos por mayor y menor San Cosme, 36. Telfono 554.—BURGOS Ofrece a usted sus servicios en vinos de excelente calidad y de todas las procedencias, a precios sin competencia Servicios a domicilio Importante: Consiguiendo tickets de esta casa, podrá adquirir prácticos regalos Se da Lotería de Navidad

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA Es impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles, comedor y estufa de carbón. Arco del Pilar, 2, tercero.

ALMONEDA de varios muebles, bañera, estufa y pila. Razón, Huerto del Rey, 26, entresuelo derecha.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN o se vende la venta de Mambriellas de Lara. Para tratar, con su dueño, en dicho pueblo, Felicidad Orcajo.

HUERTA se arrienda o vende, de 25.000 metros cuadrados de superficie con buena casa, cuadros y pájaros. Informarán, Hijos de Moliner.

SE ARRIENDAN pastos para cuatro mil reses lanares, en el monte Carrasca, de Torresandino. Informes, en el Ayuntamiento.

AUTOMOVILES

VENDO coche Ford, 17 HP, dos puertas, matrícula Bu.2.131, recorrida 23.000 kilómetros, excelentemente quitado, equipado a toda prueba, con garantías satisfactorias para facilidades para el pago. Detalles, precios, suministrará señor Grijelmo, en Oficinas de Sociedad Anónima Cross, Avenida de la Isla, número 5.

FAROS MARCHAL, gran potencia, se venden, baráttimos, Palacios, Agencia Ford.

AUSTIN, Citroën, Peugeot Buick, procedentes cambio, Agencia Citroën, Sanz Pastor, 7.

COLOCACIONES

TENEDOR de libros, ofrécese de siete noche en adelante. Informes, Engél Castro, Vitoria, 17, primero.

SE NECESITA criada para poca familia, anfitrión presentarse sin buenos informes. Mofullillo, 1, tercero, habitación número, 7.

SASTRAS: Necesito buenas oficiales para prendas de uniforme, inútil presentarse sin estar bien impuestas. Camarero, Duque de la Victoria, número 19.

TRASPASOS

TRASPASO establecimiento vinos, sitio céntrico, buenas condiciones. Razón, San Juan, 56, licores Capillas.

PERDIDAS

PERRO mastín, gran tamaño, color caucan, con collar, extraviado el día 5, atiende por «Ghandi». Se gratificará a quien lo entregue, o indique su paradero, en La Castellana, «Villa Manero».

VENTAS

SE VENDE casa en sitio céntrico. Informar, Gonzalo Mercado, calle del Arco del Pilar, 9, primero.

ESCABECHES de todas las clases y tamaños, completo surtido de las principales marcas. Usted puede tener en su comercio de todas estas clases sin preocuparse de existencia efectuándonos con pra sólo de la cantidad que necesita. Pues debido a descuentos que obtenemos, podemos ofertarle en buenas condiciones. Para partidas importantes, precios especiales. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

PROCEDENTES de cambios por «Alfa», se venden varias máquinas «Singer», grandes y pequeñas, bobina central, seminuevas. En «El Caño Gordo».

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos

LICORES y vinos finos de todas las principales marcas, existencia completa. Des de luego, puedo asegurarle que nuestros precios no admiten competencia y en todas sus clases, teniendo en cuenta nuestra escala de compra que es bastante importante, podemos ofertarle pues lo en su casa, más barato que le resulte a usted pidiéndolo directamente. Consultémoslo, estudiémoslo y ha de convenirle. Ahora precisamente le interesa hacerlo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

LENA: Se vende en carros. En el monte de Gamonal, propiedad del señor Moliner.

VENDESE molino harinero en Fuenteón, agua abundante todo el año, río Riiza, edificio grande, terreno regado susceptible toda industria. Razón, Probo Pérez, abogado, Aranda de Duero.

ACEITUNAS, manzanilla fina sevillana a granel, precios completamente baratos por recibir boques grandes y por vagón completo. Facilito buenos envases para transporte. Aceitunas rellenas de la mejor marca, latas todos los tamaños, garantizada su conservación. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubería. Informes, en esta Administración.

CAFE clases selectas, pureza garantizada. Caja de 5 y 10 kilos, precios especiales. Ignacio Palacios.

CARBON de encina a 2,25 pesetas la arroba y a 0,45 pesetas los dos kilos. Calle Santa Catalina, número 1.

SE VENDEN dos piedras francesas y otra española. Para verlas y tratar, en Villanar, molinos.

HIGOS Fraga y Jaraf, pasas, castañas y nueces, artículos todos en clases sacadas superiores y a precios ajustados. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

FARMACIA: Por asuntos de familia, se vende la acreditada del Valle de Tobalina (Burgos), con producción libre de cinco mil pesetas demostrables. Informar a su propietario.

NOVELLAS de la Montaña. El próximo día 9, llegará a esta plaza, un vagón de novillas holandesas; dando facilidades para cambios y ventas. Para verlas y tratar, Santa Dorotea, 33, Cándido Estrada.

GALLETAS Artiacch-Olivet y demás marcas saca acreditadas de todas las clases de su fabricación. Antes de pedir directo, solicitemos descuentos que han de conllevarle y resultarle más cómodo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

SE VENDEN pías y rayos. Razón, Ricardo López, en Fontoso.

VENDO equipo completo de cuota. En Villatoro, Félix López, panadería.

DULCE de membrillo superior, de la mejor procedencia. Precios ajustados para cantidad. Antes de efectuar compra, vea su clase para que pueda apreciarlo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

VERMOUTH sólo de marcas acreditadas, para cantidad importante o compromiso, de compra anual, precios ajustados con los que ha de tener usted gran ventaja y nunca, ha de carecer del artículo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

MOTOR eléctrico, tres HP., marca «A. S. T. A.», estado como nuevo vendido. Tratar, con Emeterio Gómez, en Melgar de Fernamental.

SE VENDE cargo seminuevo, para una caballería. Razón, Moneda, 26, almacén de carbones de Juan Contreras.

VARIOS

INDUSTRIA en marcha, de gran rendimiento para su ampliación, necesita socio con capital, interviniendo en la Dirección, con sueldo de ochocientos.

PARA calzado zapatillas y alpargatas no hay otro como Ricardo Ariza, «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

LOS excursionistas no deben olvidar que la Casa Gariñetti, tiene los mejores mantos y jamones.

CANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se vende en «El Caño Gordo» Sastrea Casa Gariñetti.

PARA comer excelentemente y economizar, nada como Casa Manolo (antigua bar Regío). Sanicóndes, 10.

Coliseo Castilla

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO 125
MAÑANA
DOMINGO

AVENIDA)

Mañana domingo
a las 4:30, a las 7:15 y a las 10:30
SOLEMNE ESTRENO

Mañana, a las 4, a las 7 y a las 10:30 noche, extraordinario programa doble

1.ª **CARA CARA**
Colosal película americana, muy interesante

2.ª **EL DILUVIO**
Escenas de un dramatismo inenarrable

EL DILUVIO. Algo fantástico que emociona.
EL DILUVIO. La película más formidable que se ha realizado hasta la fecha.

Precios—Butaca, 1.ª fila a la 5.ª, 1 peseta. Las demás, 1 50

MUY IMPORTANTE — Esta película sólo se proyectará mañana

A las 4, popular — A las 7, SESION DE MODA — Noche, 10'15

¡¡Colosal programa doble en español!!

1.ª **El coltre misterioso**
Por WARNER OLAND HABLADA EN ESPAÑOL

2.ª **Adiós a las armas**
EN ESPAÑOL

HABLADA y CANTADA en ESPAÑOL

El negro que tenía el alma blanca

La más grandiosa super-producción nacional
En Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras capitales ha constituido el éxito más resonante de la temporada

Se despachan localidades

Pronto: La obra de Martínez Sierra en la pantalla

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

SALON PARISIANA A las 3 4:30 y 7:15

Grandioso programa — ¡¡PRECIOS ECONOMICOS!!

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

GRAN FABRICA
de libros rayados y cajas de cartón de

Hipotecas
Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas; largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO
Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35793
Barcelona



E. MARTINEZ LAIN-CALVO. 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

DISUELVA LAS PECAS y ESPINILLAS con...



GRATIS

le obsequiaremos a usted con un hermoso reloj de pared KU-KU, a título de propaganda, sin hacer ningún desembolso. Mande su nombre y dirección y le enviaremos las instrucciones.

A. ISCLA, Sec. D. 17
Córcega, 404, pral. 1.ª - BARCELONA

¡¡HERNIADOS!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Canción de cuna
HABLADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL



NO TENDRA MAS GASTOS TENIENDO MEJOR LUZ

Al ver luciendo por primera vez la nueva lámpara PHILIPS SUPER-ARGA es posible que por la costumbre de apreciar otras lámparas piense usted en el mucho gasto de dinero por tener tanta luz; pero cuando le presenten la factura al cobro advertirá usted que con la nueva SUPER-ARGA obtiene una economía hasta de un 20 por 100, gracias a su filamento de doble espiral, última invención de PHILIPS.

PHILIPS Super-Arga

Cada lámpara lleva esta marca

La lámpara con filamento a doble espiral Marcada en decalúmenes

MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. A. COOP. **ALFA**

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE.

Restituto Garrido
Sombrerería, 35
«EL CAÑO GORDO»
BURGOS

esta **MAGICA CERA DE FLORES**

No trate de rascarse las pecas para que desaparezcan. No apriete las espinillas. Haciéndolo, podría Ud. producir cicatrices e infección. Semeljantes imperfecciones pueden ahora disolverse fácilmente, dejando los poros limpios y sanos. Antes de acostarse, aplíquese, sencillamente, en la cara y en el cuello, una leve capa de pura Cera Aseptina. Esta Cera Mágica, extraída del corazón de las Flores del Mediodía, aclara, tonifica y blanquea la piel durante el sueño. Por la mañana, al mirarse al espejo, verá Ud. reflejarse en él una tez fresca juvenil, y de una belleza nueva, que es imposible obtener de otro modo.

La Cera Aseptina debe emplearse también para las manos, los brazos y los hombros, con objeto de evitar que contrasten con el exquisito frescor del rostro. Dicha Cera proporciona ese aterciopelado de pétalo de flor que aumenta en tan alto grado el encanto y la seducción de la mujer. Pídale hoy mismo a su farmacéutico o a su perfumista. Es de escaso coste, y se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Hotel Universal

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE
MADRID

AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

DE VENTA EN
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
EN CASA BAILLY-BAILLIERE, 8, CALLE DE SERRA, 25, MADRID

¡¡SOLICITE PROSPECTOS!!

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»

Cuando desee un sommier de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá por un cómodo servicio y ahorrará mucho dinero.

Siempre grandes satisfacciones.

Los últimos modelos Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias . . . el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En cuentas corrientes a la vista . . . el 4 por 100 » »

En imposiciones a plazos de un año . . . el 4 por 100 » »

8'50 pesetas

Certificados de penales y de planos. Últimas voluntades, 9 ptas. Cumplimiento de exhortos. Presentación y despacho de toda clase de documentos. SEGURIDAD, RAPIDEZ, AGENCIA ROALES, Río Rosas, 18. — MADRID.

3'50 pesetas

Certificados de penales y de planos. Últimas voluntades, 9 ptas. Cumplimiento de exhortos. Presentación y despacho de toda clase de documentos. SEGURIDAD, RAPIDEZ, AGENCIA ROALES, Río Rosas, 18. — MADRID.

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 . . . 15.325.717'02 pesetas

En 30 de Junio de 1934 . . . 16.322.979'74 » »

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
Pida Vd. catálogo gratis

MARRODAN Y REZOLA
LOGROÑO

Bombas
Motores
«Otto Deutz»
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

VINO PINEDO Poderoso Reconocimiento VIGORIZA DEFIENDE Y LIVRA

¡¡CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxi ma la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en fresa pienso.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Con bastantes entradas en trigos, y casi nulas en plenos, se ha celebrado este mercado, siguiendo los precios sostenidos excepto en trigos, que tienden a alza.

Precios:
Trigo, 75 y 78 reales fanega.

Abasto:

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
Gallinas de 14 a 16 pesetas el par.
Gatos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 6 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Liferos, 7 pesetas una.
Perdices, 3 pesetas idem.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Uva negra, 0,60 pesetas kilo en pomenor.
Idem blanca, 0,75.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Melones, 0,60.
Granada, 0,60.
Castañas, 0,45.

Pescaderías Vivar

Chicharro, 0,70 pesetas kilo.
Sardina, 1,10.
Pajej, 1,20.
Almeja, 1,00.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 33.
Yeros, 23.
Lentejas, 1,50 el kilo.
Avena, 24 los 100 kilos.
Garbanzos, superiores, 2,00 el kilo.
Idem regulares, 1,75.
Idem medianos, 1,50.
Alubias, 1,40, 1,25 y 1,50.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 58.
Aceite, 1,80 el litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Lana blanca, fina, 50 pesetas árbol.
Idem idem basta, 20.
Idem negra fina, 40.
Idem idem basta, 15.
Salvado, 27 pesetas los 100 kilos.
Remouelo, 37.
Comidilla, 27.
Patatas del riñón, 2,50 pesetas kilo.
Idem blancas, 2,25.

POZA DE LA SAL

Trigo áfaga, 78 reales fanega.
Idem rojo, 74.
Centeno, 60.
Cebada, 52.
Mueles, 64.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Persisten las circunstancias comentadas, halla mejor aceptación que en días ayer en este lugar: el trigo que días pasados, y se paga hasta 47 pesetas los 100 kilos.

El volumen de la negociación, no es muy considerable, pero sí lo bastante para confirmar nuestra impresión de ayer, o sea que ha variado la situación del comercio triguero y que, de momento al menos, hay cierta animación.

Precios:
Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.
Harinas.—Selectas, 65.
Integrales, 62-63.
Segundas buenas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvado.—Cuartas, 27.
Terceñas, 38,75.
Comidilla, 25.
Salvado de hoja, 27.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

SORIA

Precios que rigen:
Trigo, 84,60 reales fanega.
Centeno, 56.
Cebada, 54.
Yeros, 66.
Lentejas, 64.
Avena, 38.
Mueles, 66.
Patatas, 11 reales arroba.
Huevos, 14 reales docena.
Tendencia del mercado sostenida y sin operaciones en trigo.

VILLALON (Valladolid)

Mercado muy concurrido. En el de

queso, se presentaron unas 1.500 arrobas de la marca «Patámulo», que se vendieron a 30 y 32 pesetas arroba.

En los demás artículos, pocas transacciones.

Precios:
Trigo, 75 reales fanega.
Cebada, 45.
Lentejas, 60.
Garbanzos superiores, 220.
Idem regulares, 210.
Mueles, 40.

PALENCIA (Paencia)

Precios del mercado:
Trigo, a la tasa.
Cebada, 41 reales fanega.
Avena, 32.
Garbanzos superiores, 282.
Idem regulares, 192.
Aceite, 2,10 pesetas litro.
Vino blanco, 20 reales cántara.
Idem tinto, 16.

AUSEJO (Logroño)

Se ha terminado la recolección de la uva, siendo de buena calidad. De aceituna, será la cosecha escasa, y la de patata, casi nula.
Trigo, 6,000 quintales, sin precio.
Cebada, 2,000 a 28 pesetas los 100 kilos.
Avena, 1,000, a 20.
Uvas de vino, a 2 pesetas 11,50 kilos.
Vino tinto, de 15 a 18 grados, 13 hectolitros, a 30 pesetas hectolitro.
Ovejas, a 30 pesetas una.
Conejos, a 3,50.
Gallinas, a 5.
Pollos, a 3.
Huevos, a 3,50 la docena.
Ceste a estación Alcañadre, 1 peseta 100 kilos.
Trigo, tendencia a bajar.
Aceite, en alza.

INTERESES DEL LABRADOR

Proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad

Y III

Art. 11. El arrendatario que hubiere ejercitado el derecho de adquisición de la propiedad, conforme a lo preceptuado en esta ley y dejare de satisfacer alguna anualidad del precio aplazado a su vencimiento, no perderá su derecho de propiedad hasta que transcurra un año desde que hubiere incurrido en mora; sin perjuicio del derecho del vendedor para exigir el cobro de la parte del precio no pagada. Transcurrido el indicado plazo de un año, sin satisfacer el importe de la anualidad vencida, quedará resuelto el derecho de propiedad adquirido por el arrendatario, pudiendo éste continuar en concepto de tal en la posesión de la finca, siendo de abono para la renta las cantidades entregadas a cuenta del precio, con deducción del 5 por 100 que quedará a beneficio del propietario en concepto de indemnización. La reversión en estos casos, del dominio al primitivo propietario, gozará de la exención del impuesto del timbre y derechos reales. Si el mismo arrendatario volviere a adquirir el derecho de expropiación sobre la finca arrendada, no podrá ejercitarlo sino pagando su precio al contado.

Art. 12. Los arrendatarios que adquirieran la propiedad de fincas en virtud de los preceptos de esta ley, no podrán enajenarlas por actos inter vivos ni arrendarlas durante un período de seis años, computados desde la fecha de la adquisición. Esta restricción se hará constar necesariamente en los títulos en que la adquisición se formalice. Si, no obstante esta prohibición, el arrendatario adquiriente, de la finca, la enajenase o arrendase antes de transcurrido dicho plazo, el anterior propietario tendrá derecho a solicitar la rescisión de la transmisión de propiedad por el otorgada, y a que el infractor le indemnice los perjuicios que haya experimentado.

El mismo derecho, o a su efecto, el de retracto si lo estimare preferente, asistirá dicho propietario en el caso de que durante el expresado plazo la finca fuese enajenada en virtud de ejecución. El retracto, en su caso, habrá de ejercitarse dentro del mes siguiente a la escritura de venta o al auto de adjudicación, cuando el otorgamiento de escrituras no sea necesario, bastando al propietario anterior consignar como pago la cantidad líquida que hubiere percibido el arrendatario accidente, aun cuando el precio de adjudicación la sobrepasare.

Art. 13. Todas las cuestiones que surjan entre arrendatarios y propietarios, en relación con el derecho de reversión en dominio que se establece en esta ley, serán resueltas por el tribunal arbitral de arrendos, contra cuyos fallos podrán interponerse los recursos que se establecen en la ley de Arrendamientos.

Art. 14. Tanto los instrumentos públicos, en que se formalice la adquisición del derecho del dominio, redactada en esta ley, como los fallos firmes o sentencias ejecutorias en que tal derecho se declare, serán inscribibles en el Registro de la Propiedad, cuando reúnan los requisitos formales, exigidos por la ley hipotecaria. La inscripción de dominio a favor del arrendatario o accidente, se practicará siempre que la finca o fincas se contriga su derecho estén inscritas a nombre del arrendador transmitente no lo es en el nombre de persona alguna o si está en nombre de tercera persona, han transcurrido 30 años desde la fecha de la inscripción contradictoria. Si ésta se hubiere practicado en los últimos treinta años, po-

drá también inscribirse la propiedad a favor del arrendatario pero, en este caso, se notificará personalmente la inscripción que se practique, al titular del asiento contradictorio o a sus causahabientes, si fuere su domicilio conocido, y si no fuere su domicilio conocido, los que se fijarán en el Ayuntamiento en que radique la finca y se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva. No surtirán efectos dicha inscripción contra el titular anterior o sus causahabientes hasta que transcurran tres meses desde la fecha de la notificación personal, o, en su caso, de la inserción del escrito en el «Boletín Oficial» en haberse presentado reclamación de mejor derecho. Formulada ésta se resolverá por los tribunales ordinarios en el procedimiento que correspondiera.

Art. 15. Todos los actos y títulos en que conste la adquisición por los arrendatarios de la propiedad de las fincas arrendadas en virtud de las prescripciones de esta ley, estarán exentos del pago de los impuestos de Derechos reales y transmisión de bienes, utilidad y timbre cuando la totalidad del precio no exceda de 25.000 pesetas. Cuando exceda de esta cantidad, estará sujeto al pago de los referidos impuestos en exceso.

Viejos agotados, sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperen su vitalidad con el Jarabe Salud. Combate la postración nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD



Hay personas que no toleran los purgantes. El **LAXANTE SALUD** jamás irrita; siempre es eficaz.

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna II - Fuencarral 28. BURGALÉSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadoillo Herberos. Se envían muestras gratis.

Vea nuestros escaparates de lana para labores.

Presentamos enormes surtidos a precios asombrosos

Madeja desde 0'45

Almacenes MONASTERIO

Ventas al por mayor y menor

Santander, 3

TELEFONO 5-1-9

Sucursal: CASA de las MEDIAS

Almirante Bonifaz núm. 11

HERNIADO

Seguir el METODO C. A. BOER, es asegurarse contra la estrangulación herniaria, provocada casi siempre, por su rebombamiento «aplastan el intestino». Consulte usted a su médico, exámenese en este caso. Al comprobar el fraguero, o aparato que lleva, piense ciente que es la «estrangulación» hermanada, sin pérdida de tiempo, sin demora culpable, reclíque los cuidados con total confianza, en sus antecedentes, al menos es, entre otras igualmente importantes C. A. BOER, que por su eficacia, fracasado, así lo han afirmado y me, después de usted reiterándole mi Navarrete, en Navarrete (Alava).

Si cansado de sufrir, anhela usted racionalmente, adopte sin demora el método más exigente por grande que sea su hernia en todas las posiciones que necesite toda confianza a afamado ortopédico

PESAJUEL, sábado 8 de Diciembre de 1934.
ARANDA DE DUERO, domingo 9 de Diciembre de 1934.
ALMAZAN, lunes 10 de Diciembre de 1934.
ZARAGOZA, martes 11 de Diciembre de 1934.
CALATAYUD, miércoles 12 de Diciembre de 1934.
SORIA, jueves 13 de Diciembre de 1934.
BURGOS, viernes 14 de Diciembre de 1934.
BILBAO, sábado 15 de Diciembre de 1934.
SAN SEBASTIAN, domingo 16 de Diciembre de 1934.
VITORIA, lunes 17 de Diciembre de 1934.
C. A. BOER, especialista herniario

es asegurarse contra la estrangulación herniaria, provocada casi siempre, por su rebombamiento «aplastan el intestino». Consulte usted a su médico, exámenese en este caso. Al comprobar el fraguero, o aparato que lleva, piense ciente que es la «estrangulación» hermanada, sin pérdida de tiempo, sin demora culpable, reclíque los cuidados con total confianza, en sus antecedentes, al menos es, entre otras igualmente importantes C. A. BOER, que por su eficacia, fracasado, así lo han afirmado y me, después de usted reiterándole mi Navarrete, en Navarrete (Alava).

Si cansado de sufrir, anhela usted racionalmente, adopte sin demora el método más exigente por grande que sea su hernia en todas las posiciones que necesite toda confianza a afamado ortopédico

CASA GRIGELMO Maquinaria agrícola

Tiene a la venta, con un reaj del diez por ciento sobre el precio normal hasta fin de año

150 arados «Brabant» de todos los números, con el único objeto de disminuir las existencias para formar el capital de BUENA OCASION PARA EL LABRADOR

Pablo Iglesias, 6 y 8 - BURGOS

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Tomó muy poco alimento. Suponemos que ya había meditado, y que había trazado un nuevo plan de conducta.

Con su criado se mostró muy afectuoso.
A las diez le dijo:
—Tengo necesidad de salir.
—¿He de acompañaros?
—Sí, porque no me atrevo a ir solo.
—Vamos, pues.
—¿Que Dios se apiade de mí!

CAPITULO LI

Lo que D. Juan opinaba sobre el suceso

El señor Faustino andaba trabajosamente. Se estremeció al llegar al sitio donde pocas horas antes había cumplido Andrés su terrible promesa. De vez en cuando hacía un gesto doloroso y se quejaba.

Entre tanto Bartolo decía para sí: —Me parece que no es verdad lo de la caída, pues creería que las señales son las que ha dejado una espada al caer de plano.

Un cuarto de hora después llegaron a la vivienda de don Juan de Ranales. Los criados de éste sabían ya que a todas horas debían recibir al señor Faustino.

Subieron. Al llegar a una antecámara le dijo el hidalgo a Bartolo: —Aquí me esperarás.

Luego entró en el aposento donde se encontraba el gran señor. La mirada de éste era sombría. Le sobraban motivos para sufrir, puesto que su situación era cada vez más desagradable.

Los días pasaban sin que consiguiera adelantarse un solo paso.

No tenía un momento de tranquilidad, porque a todas horas estaba receloso.

Con su esposa continuaba en las mismas relaciones ceremoniosas y frías.

—¡Ah! —exclamó al ver al señor Faustino.

—¿No me esperabais?—preguntó éste.

—Sí, con impaciencia.

—Pues aquí me tenéis.

—Señor hidalgo, no podemos continuar así, porque mi vida es un tormento.

—Yo sufro más que vos, y no me queda. Trabajo sin cesar, arriesgo la vida, me ocupo de lo que a vos os interesa más que de lo mío, y aún os parece que hago poco.

No quiero molestarme en discutir sobre quién de nosotros cumple mejor lo tratado, y por consiguiente, convendría que rompísemos nuestra alianza.

—¿Señor Faustino!

—Nunca habéis sufrido con frialdades y creéis que todo es muy fácil en este mundo; pero la experiencia os convencerá de que os equivocáis. ¿Qué habéis hecho vos por mí?

—Aún no me habéis pedido nada.

—Os pediré muy pronto.

—¿Tampoco vos habéis hecho nada que me favorezca?

—Mucho, y aunque el resultado no haya correspondido a nuestros deseos, no por eso tiene menos mérito mi conducta.

—¿Me traéis alguna noticia de interés?

—Sí.

—Explicáos.

—Ya no hay duda de que el alcalde don Fernando de Montalbán favorece a don Guillén de Castro.

—Siempre ha dicho que creía que don Guillén era inocente; pero no es posible que sus deberes deje de cumplir don Fernando.

—Sí, los cumple cuando se le obliga; pero flojamente, y no hace cuanto es posible hacer.

—Si eso es verdad...

—Tendréis la prueba.

—Imposible parece que Montalbán se haya olvidado de que sobre su autoridad está la del rey.

—Si vos no hacéis uso de vuestras relaciones y vuestra influencia; si no acudís a medios extraordinarios, nuestros enemigos se reirán de nosotros, y cada día estaremos peor.

—Señor Mumilla, decidme lo que os pasa, porque no os entiendo.

—Anoche vi salir de la hostería de maese Bonifacio a don Guillén, Cardona y sus criados.

—¿Que lo visteis!—exclamó don Juan.

—Sí.

—¿Y qué hicisteis?

—Seguirlo muy disimuladamente.

—¿Por el infierno!... debisteis gritar mientras al asesino deteníais.

—Era la media noche.

—¿Y qué importa eso?

—Que nadie había de acudir, y que esos hombres me hubieran hecho callar

con una estocada que me atravesase el corazón.

—Sois un cobarde—replicó desdeñosamente don Juan.

—En cambio tengo más inteligencia que vos, más astucia, más ingenio.

—Continuad.

—En la posada de la calle de Segovia se quedaron el señor Baltasar y el criado que se llama Andrés, pues ya sabéis que allí tienen su aposento.

—¿Y el criminal?

—Con su criado se alejó, yendo a parar a la Morería, y entrando en la misma casa donde en otro tiempo se ocultó.

—Ese descubrimiento...

—No puede tener más importancia.

—Supongo que fuisteis en busca de la justicia.

—Así lo hice sin perder un momento y don Fernando de Montalbán reunió doce corchetes para cumplir su deber.

—No era posible que otra cosa hiciese.

—Sabe cubrir las apariencias.

—Fuisteis a la Morería, ¿no es verdad?

—Y ante todo se guardó la tapia del corral para que por allí no pudieran irse los criminales.

—Muy bien.

—Llamamos, y nos abrieron; entramos y...

—¿Por Dios vivid!

—Cardona había sustituido a don Guillén.

—Y el asesino debía estar en la calle de Segovia.

—Así debía suponerse y a la posada fuimos, pero quien allí se encontraba era el señor Pablo de Espinosa.

—¿Eso más!

—Y desde la posada fuimos a la hostería, encontrándonos por segunda vez con Cardona.

—¿Y qué ha pensado de todo eso el alcalde?

—Buscaba a don Guillén, no lo encontraba y tenía la conciencia...

—Pero...

—Claro como la luz del día se ve que Cardona, Espinosa y Andrés están en relaciones íntimas con el criminal, lo favorecen y le ayudan para que de la justicia se burle, lo cual es indudablemente un delito.

—Sí.

—Pues bien, lo mismo a Cardona que al señor Pablo y al sirviente, vejan paz don Fernando en vez de encerrarlos en un calabozo y obligarlos a declarar. ¿Por qué se encontraba en la Morería Cardona? Aquella no es su casa.

—¿Por qué el señor Pablo de Espinosa dormía en la posada y en el mismo aposento del señor Baltasar? Aunque esto no sea un delito, significa mucho, y es bastante para que la justicia se ocupe de esos hombres.

—La razón os sobra.